



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que** el señor Ingeniero **ARMANDO ULLOA**, a lo largo de su proffica y brillante trayectoria profesional, se ha destacado como un distinguido y correcto ciudadano ecuatoriano, notable escritor y preclaro intelectual, quien a través de la realización de importantes estudios, investigaciones y publicación de obras, ha dedicado especial atención al análisis de la realidad nacional;
- Que** el señor Ingeniero Armando Ulloa, durante su permanencia en la República de Venezuela, ya por el lapso de sesenta años, ha cumplido una admirable y profusa actividad intelectual, convirtiéndose en uno de los Embajadores sin credenciales de nuestro País;
- Que** es deber del Congreso Nacional del Ecuador, como expresión de la voluntad nacional, enaltecer el nombre de aquellos compatriotas residentes en el exterior que han contribuido con sus relevantes acciones y servicios al engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

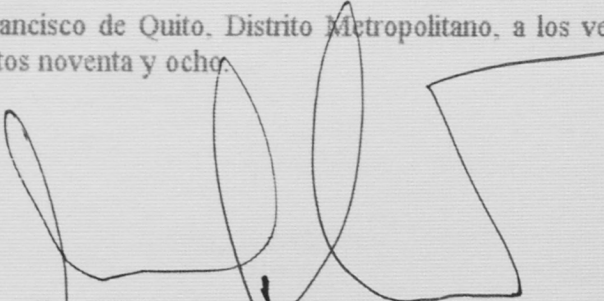
ACUERDA

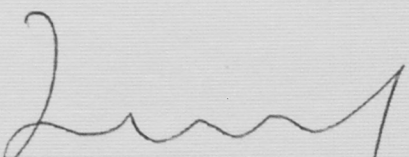
Saludar y tributar el justo homenaje de reconocimiento al **Ingeniero ARMANDO ULLOA**, por sus altas virtudes personales, intelectuales y cívicas en beneficio de nuestro País.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor **Licenciado Pío Oswaldo Cueva Puertas**, Legislador por la provincia de Loja, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, condecere con la Medalla **AL MERITO LITERARIO** y, entregue copia autógrafa del presente Acuerdo a tan distinguido ciudadano ecuatoriano, con ocasión del lanzamiento de su último libro titulado "Vilcabamba, Cuna de los Abuelos del Mundo", a realizarse en la Matriz de la Casa de la Cultura Ecuatoriana "Benjamín Carrión", en la ciudad de Quito, el 5 de febrero de 1998.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de enero de mil novecientos noventa y ocho.


Dr. HEINZ MORLLER FREILE
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL


Dr. J. FABRIZZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL